

# Organización de Mujeres Salvadoreñas



**ORMUSA**

Monitoreo de noticias  
económicas y laborales

**ENERO/2016**

### **La mayoría de productores cultiva para alimentarse**

**LPG/Pág.24/Sábado 2/Enero-2016**

- ▶ En El Salvador, 85 % de la producción agropecuaria que se registra es realizado por las familias para alimentarse durante todo el año, según los datos que maneja CropLife Latinoamérica. Esa modalidad es denominada como agricultura familiar de subsistencia, pues la tierra produce una vez al año en cantidades suficientes para almacenar los alimentos de las familias que trabajan en ella.
- ▶ Un aproximado de 800,000 personas se dedica a la producción de alimentos en el país, según registros de la Cámara Asociación de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios (CAMPO). De ese grupo del cual la mayoría de personas son mayores de 35 años, un estimado de 408,000 cultivan granos básicos: arroz, frijol, maíz y maicillo.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/01/02/la-mayoria-de-productores-cultiva-para-alimentarse>

---

### **80 mujeres graduadas listas para formar cooperativas productivas**

**LPG/Pag.40/Lunes 4/Enero-2016**

- ▶ Motivar a la mujer para que se incorpore a la vida productiva y contribuya con la economía de su familia es lo que busca la comuna de Sonzacate, en Sonsonate, por medio de la capacitación de 80 de ellas que obtuvieron sus diplomas en diversos talleres vocacionales. La clausura de los talleres en panadería, estilismo, ganadería y corte y confección se llevó a cabo en la cancha de baloncesto de Sonzacate.
- ▶ El alcalde Héctor Orellana dijo que el grupo comenzó a ser capacitado en octubre en la zona del cantón El Almendro gracias a un convenio que la comuna logró establecer con el proyecto gubernamental Ciudad Mujer, que busca mejorar las condiciones de vida de las familias. Según el funcionario, la capacitación forma parte del programa Mujer Adelante que ejecuta la municipalidad. La intención es que las mujeres una vez hayan aprendido el oficio, se organicen en cooperativas para iniciar un proyecto de microempendedoras, recibiendo de la alcaldía un capital semilla máximo de \$2,000.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/01/04/80-mujeres-graduadas-listas-para-formar-cooperativas-productivas>

---

### **Otro cambio para cobrar subsidio de gas propano**

**EDH/Pag.24/Miércoles 6/Enero-2016**

- ▶ El último cambio al sistema de subsidio al gas propano ya está vigente en todas las tiendas del país, y ya no se permitirá comprar gas subsidiado al presentar el DUI, ahora solo se permitirá acceder a este beneficio a través de la Tarjeta Solidaria, que se ha venido entregando paulatinamente desde 2013. “Si usted no tiene esa tarjeta ya no va a poder comprar gas con subsidio”, dijo ayer el coordinador del mecanismo de entrega del subsidio al gas del Ministerio de Economía, Rafael Barrientos.
- ▶ Según el funcionario, desde del 1 de diciembre de 2015 se desactivó la compra de gas subsidiado a través del DUI y ahora solo se permitirá adquirirlo a través de las tarjetas, que según Barrientos, están disponibles en todos los Centros de Atención por Demanda (Cenade) del país.

<http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/otro-cambio-para-cobrar-subsidio-gas-propano-97793>

---

### **Gobierno registrará datos de quienes reciben remesas**

**EDH/Pag.28/Miércoles 6/Enero-2016**

- ▶ A partir de este año el Gobierno mantendrá una base de datos con información personal de quienes envían o reciben remesas, además de las cantidades de dinero que se movilizan en estas transacciones. Según las nuevas normas técnicas que publicó el Banco Central de Reserva (BCR) el mes pasado, los agentes de remesas (y las empresas de transferencia salvadoreñas) tendrán que enviar diariamente información estadística a la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) sobre la cantidad de remesas y montos enviados.
- ▶ La nueva normativa estipula que los formularios para esta base de datos también incluirán información personal como nombre, DUI, dirección y parentesco de las personas que reciben las remesas. Lo mismo aplica cuando el envío se realiza desde El Salvador. Toda la información será resguardada por la SSF con motivo de supervisar el funcionamiento de las empresas remesadoras y el flujo de efectivo que estas tienen.

---

**Reconocen empleo a personas con discapacidad**

**CoLatino/Pag.5/Miércoles 6/Enero-2016**

- ▶ Aunque el director del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, Jesús Martínez, reconoció que hay un leve avance en cuanto al acceso laboral para las personas con discapacidad, señaló que hace falta la inclusión plena para este sector en aspectos que tiene que ver no solo con la generación de empleo, sino también, a la accesibilidad a los lugares de trabajo, educación, transporte, entre otras.
- ▶ El director del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD) Jesús Martínez, reconoció que han habido pequeños avances en materia de acceso laboral para las personas con discapacidad. Asimismo destacó que de acuerdo a los datos brindados por el MTPS del periodo de junio de 2014 a mayo de 2015 indican que se colocaron 688 personas con discapacidad las cuales fueron contratadas durante las ferias de empleo que lleva a cabo la referida cartera de Estado. También han multado a 2,464 empresas por no cumplir la Ley y producto de esas sanciones el Ministerio de Trabajo recaudó más de \$80,000.

<http://www.diariocolatino.com/reconocen-acceso-a-empleo-a-personas-con-discapacidad/>

---

**Opinión: Mitoeconomía**

**Contrapunto/Miércoles 6/Enero-2016**

**Por: Julia Evelyn Martínez**

- ▶ Con los mitos económicos ocurre como con los mitos religiosos: a fuerza de narrarse una y otra vez y de documentar alguno que otro milagro ocasional, terminan por convertirse en parte del imaginario popular y en punto de referencia imprescindible cuando se trata de explicar y/o justificar el funcionamiento de la realidad. En torno al crecimiento económico se han tejido una serie de leyendas y fábulas, que funcionan como artefactos ideológicos que se utilizan para mantener ilusionadas a las masas con la promesa de empleos, igualdad y bienestar en el futuro si se crean en el presente las condiciones necesarias para que las empresas tengan el clima de negocios (ganancias) que les estimule a invertir y a aumentar la productividad. Sin embargo, las tendencias del empleo y de los salarios durante la fase de recuperación de la economía mundial ponen al descubierto que esta mitología se encuentra muy lejos de la realidad.

<http://www.contrapunto.com.sv/economia/analisis-economico/mitoeconomia>

---

**Aprueban retiro de maestros que están enfermos**

**EDH/Pag.8/Viernes 8/Enero-2016**

- ▶ La Asamblea aprobó con 78 votos un decreto para el retiro voluntario de 1,435 docentes y 499 empleados técnicos y administrativos. Los maestros recibirán 12 salarios equivalentes al último salario devengado y serán entregados una parte en marzo y otra en junio de este año, informó la diputada de ARENA, Milena de Escalon. Los beneficiados deben cumplir con la edad de jubilación. Las plazas de los docentes sí se podrán contratar con otros docentes, excepto los 499 administrativos cuyas plazas se congelarán. Los fondos provienen del presupuesto del Ministerio de Educación de este año por un monto de más de \$28 millones.

<http://www.elsalvador.com/articulo/nacional/diputados-aprueban-retiro-voluntario-mil-maestros-98011>

---

**4 meses trabajan los hogares solo para pagar impuestos**

**EDH/Pag.31/Sábado 9/Enero-2016**

- ▶ El dinero que las familias entregan al Gobierno en concepto de impuestos equivale a todo su salario de cuatro meses, según estima la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP). Esta situación se ha vuelto crítica por todos los impuestos que el FMLN ha creado en los últimos años. Entre 2009 y 2015 la carga tributaria ha crecido cerca de 3 puntos, pasando de 12.6 % a cerca de 15.2 %, según un seguimiento hecho por ANEP.
- ▶ Este aumento ha llevado a que prácticamente el trabajo que las familias hacen durante un tercio del año en realidad se va en impuestos. Para el director de asuntos económicos y sociales de la gremial, Waldo Jiménez, esto es reflejo de una política mal enfocada. Jiménez opinó que para un país es

importante estimular la llegada de nuevas inversiones ya que esto permite generar más empleos y asegurar más ingresos al Estado.

<http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/meses-trabajan-los-hogares-solo-para-pagar-impuestos-98119>

---

### **Expondrán propuestas de aumento a salario mínimo**

**LPG/Pag.34/Miércoles 13/Enero-2016**

- ▶ Durante los próximos dos meses el Consejo Nacional de Salario Mínimo (CNSM) se dará a la tarea de escuchar las propuestas de diversos sectores como parte de la discusión para un incremento del salario mínimo, informaron ayer Sandra Edibel Guevara, ministra de Trabajo, y José Huiza, miembro del referido consejo por el sector de los trabajadores.
- ▶ Ambas fuentes estiman que la discusión se prolongará durante varios meses. El Gobierno, por medio de varios de sus funcionarios, ha manifestado que desea que la tabla actual de cuatro salarios mínimos se reduzca a dos: un salario mínimo de \$300 para la zona urbana y un salario mínimo para el sector agrícola de \$250.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/01/13/expondran-propuestas-de-aumento-a-salario-minimo>

---

### **Sector textilero del país en riesgo de perder \$50 millones anuales por acuerdo TPP**

**EDH/Pag.26/Miércoles 13/Enero-2016**

- ▶ El Tratado de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés), acuerdo logrado entre Estados Unidos con 11 naciones del Pacífico, representa una amenaza para el comercio entre el país anglosajón y El Salvador (así como también la región centroamericana), considerando que hasta el momento, datos preliminares de la Cámara de la Industria Textil, Confección y Zonas Francas de El Salvador (Camtex), demuestran que hay 50 millones de dólares anuales como mínimo que se encuentran en riesgo de perderse debido al TPP.
- ▶ Esto se debe principalmente porque entre los actores del acuerdo está Vietnam, quienes producen masivamente y se establece como una amenaza para el comercio regional. La preocupación de la gremial, en un inicio, era que este acuerdo fuese más permisivo que el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (Cafta-DR), y le diera más ventaja a los países del pacífico.

<http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/sector-textilero-del-pais-riesgo-perder-millones-anuales-por-acuerdo-tpp-98469>

---

### **Presidente veta reforma a Ley de Zonas Francas**

**LPG/Pag.26/Viernes 15/Enero-2016**

- ▶ El presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, vetó la reforma al artículo 54-F de la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización que aprobó la Asamblea Legislativa el 10 de diciembre del año pasado, la cual consistía en otorgar una prórroga hasta diciembre de 2016 para que titulares de empresas usuarias de zonas francas y Depósitos de Perfeccionamiento Activo (DPA) pudieran continuar gozando de beneficios e incentivos fiscales que se habían brindado hasta el 31 de diciembre de 2015.
- ▶ En el documento, el mandatario salvadoreño explica que los considerandos del decreto de reforma benefician también a empresas agroindustriales. Sin embargo, Sánchez Cerén consideró que la reforma es “inconveniente”, dado que explicó que ampliar los beneficios fiscales de la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización, tal como se estipula en la reforma, “constituye un incumplimiento a los compromisos internacionales”, como el Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

<http://www.laprensagrafica.com/2016/01/15/presidente-veta-reforma-a-ley-de-zonas-francas>

---

### **Remesas a El Salvador superaron los 4,200 millones durante 2015**

**EDH/Pag.32/Miércoles 20/Enero-2016**

- ▶ El Salvador recibió \$4,279.7 millones de remesas familiares durante el año 2015, es decir, \$125.6 millones más que el año anterior, esto significó un crecimiento de 3%, informó el Banco Central de

Reserva. Sólo en el mes de diciembre, El Salvador recibió \$423 millones de remesas, cifra 4.8% mayor con respecto al año anterior, en el mismo período, gracias al efecto estacional, relacionado con las celebraciones de navidad y fin de año, eventos que motivan a los salvadoreños residentes en el exterior a incrementar los envíos a sus familiares.

- ▶ El promedio mensual de remesas recibidas durante el año 2015 fue de \$356.6 millones. Este resultado ha contribuido a mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios y también al crecimiento económico del país al aumentar la capacidad de consumo de las familias salvadoreñas. En el cuarto trimestre, el país recibió \$1,124.8 millones por remesas familiares, que significó un crecimiento de 5.7% con respecto al mismo trimestre del año anterior.

<http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/remesas-salvador-superaron-los-4200-millones-2015-99109>

---

#### **ANEP rechaza transparencia en discusión de salario mínimo**      **Verdad Digital/Sábado 23/Enero-2016**

- ▶ La Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) rechazó que los debates para establecer el salario mínimo sean públicos. Para ello contó con el respaldo cómplice de representantes de los trabajadores (cuestionados reiteradamente por organizaciones sindicales), informó Sandra Guevara, Ministra de Trabajo. "El miércoles se debatió en el Consejo del Salario Mínimo, a petición de FESPAD, que el día que se estuviera tomando la decisión y que las propuestas de los doce sectores (de aumento al salario mínimo) pudiesen ser públicas, pero quiero decirles que no aceptó la Anep y el sector laboral, no así el gobierno", manifestó la Ministra de Trabajo durante el programa Gobernando con la Gente, realizado este sábado en el barrio San Jacinto, San Salvador. Explicó que el gobierno apoyó la propuesta para que el debate al ajuste del salario mínimo sea público, en aras de la transparencia y dar a conocer a la población cuáles son los argumentos en el debate.

<http://www.verdaddigital.com/index.php/nacional/7218-7218>

---

#### **Pymes representa el 61% de proveedores que negocian en bolsa**      **LPG/Pag.31/Lunes 25/Enero-2016**

- ▶ En 2015, un 61 % de los proveedores que participaron en las negociaciones que se dieron en la Bolsa de Productos y Servicios de El Salvador (BOLPROS) pertenecía a la pequeña y mediana empresa (pymes), según los registros de esta entidad. Una de las facilidades es que las pymes pueden competir con una porción de productos que tengan disponibles, aunque la demanda sea más grande y la oferta sea complementada por empresas más grandes, citó Eduardo Oñate, presidente de la BOLPROS.
- ▶ "Hay una serie de ventajas que tiene el mecanismo", planteó. "Se pueden hacer compras específicas para las pymes de parte del Gobierno, lo que le da una enorme ventaja", agregó. En 2014, la BOLPROS registró negocios por \$60.9 millones entre diferentes instituciones públicas y empresas privadas. El año pasado se alcanzaron los \$80 millones. El Ministerio de Educación realizó compras por un valor de \$19 millones, un incremento de \$3.4 millones con respecto al año previo. Entre los artículos que adquirió figuran zapatos y uniformes escolares, tarjetas electrónicas de supermercado, mobiliario de oficina, equipo informático, y otros.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/01/25/pymes-representan-el-61-de-proveedores-que-negocian-en-bolsa>

---

#### **Aumento salarial propuesto por ANEP es para comprar dos tortillas diarias**

**Verdad Digital/Miércoles 27/Enero-2016**

- ▶ La Ministra de Trabajo, Sandra Guevara, informó este miércoles que la propuesta de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), para incrementar el salario mínimo, alcanzaría tan sólo para comprar dos tortillas diarias. "La ANEP está pidiendo 9%, distribuido en 3 años, es decir 3% por año en la propuesta de incremento al salario mínimo. Ni siquiera se incrementa 4 dólares, eso no tiene ningún impacto en los bolsillos de las familias trabajadoras, si ese aumento se divide en 30 días se podrán comprar dos tortillas diarias", indicó la Ministra. El gobierno propone \$300 para el sector urbano y \$250 en el sector agrícola, "esto se vincula a la justicia laboral y a la expectativa que los trabajadores tienen en este momento para poder tener un ajuste que de verdad cumpla con el costo de vida, como lo mandata el Código de Trabajo", explicó la Ministra Guevara.

<http://www.verdaddigital.com/index.php/nacional/7284-aumento-salarial-propuesto-por-anep-es-para-comprar-dos-tortillas-diarias-r>

---

**AFP's seguirán jugando un rol en el sistema de pasiones**      **Verdad Digital/Miércoles 27/Enero-2016**

- ▶ Tras conocerse de que comenzará un amplio debate por la reforma al sistema de pensiones, el Gobierno salvadoreño adelantó que las Administradoras de los Fondos de Pensiones (AFP's) continuarán con un rol protagónico en el sistema reformado. Roberto Lorenzana, Secretario Técnico de la Presidencia de la República, descartó que la propuesta sobre las reformas al sistema de pensiones esté lista para ser presentada a la Asamblea Legislativa en esta semana.
- ▶ Manifestó que aún están pendientes de los últimos datos del estudio actuarial que se trabaja conjuntamente con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y, sobre esta base, se ampliará el proceso de socialización de la propuesta con diferentes sectores. Lorenzana reveló que la propuesta buscará que el sistema asegure la amplitud de la cobertura y que el Estado tenga, no sólo la obligación de pagar las pensiones, sino también los recursos para los jubilados; "porque ahora, lo que sí es cierto, es que una buena parte de las cotizaciones van para otro lado y al Estado le toca pagar las pensiones".

<http://www.verdaddigital.com/index.php/economia/7290-afps-seguiran-jugando-un-rol-en-el-sistema-de-pensiones-r>

---

**S&P: Deuda llegará al 62% del PIB en 2017**      **LPG/Pag.26/Jueves 28/Enero-2016**

- ▶ La economía de El Salvador continuará creciendo poco, mientras que la deuda pública seguirá aumentando y problemas como la inseguridad continuarán frenando la inversión, advirtió la firma calificadora de riesgos Standard & Poor's (S&P). La entidad publicó ayer un análisis suplementario de la calificación de El Salvador, que complementa el elaborado en diciembre pasado, y que dejó la calificación de riesgo del país en B+ con perspectiva estable. Esta calificación implica que una inversión en títulos emitidos por este país se considera "altamente especulativa" porque hay posibilidad de que no se honre la deuda.
- ▶ "Las calificaciones de Standard & Poor's Services sobre El Salvador están basadas principalmente en la limitada flexibilidad monetaria y fiscal del soberano, lo cual ha conducido al país a incrementar significativamente su carga de deuda externa y del gobierno general en los últimos 10 años", explica el informe. En la parte fiscal, el análisis destaca el crecimiento que tiene la deuda pública y que, en opinión de S&P, mantendrá esta tendencia a aumentar. "La carga de deuda del gobierno general se ha incrementado constantemente en años recientes, en gran parte debido a los problemas en el sistema de pensiones", apuntó.

<http://www.economista.net/2016/01/28/sp-dice-deuda-de-es-llegara-al-62-del-pib-en-2017>

---

**Empresas privadas multadas por más de \$919 mil por incumplimiento laboral**

**CoLatino/Pag.4/Jueves 28/Enero-2016**

- ▶ El Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS) informó que el Estado recuperó más de 23 mil dólares en concepto de multas impuestas a empresas privadas que incumplieron la normativa laboral vigente. Dicho informe fue remitido al MTPS por parte de la Unidad de Juicios de cuentas y multas de la Dirección de la Defensa de los intereses del Estado de la Fiscalía General de la República (FGR), en el cual detalla un listado de 46 empresas que fueron multadas y que cancelaron. Dicha retribución va directamente al Fondo General de la Nación.
- ▶ Al cierre de 2015, la Dirección General de Inspección de Trabajo del MTPS reportó cerca de 1 mil 403 expedientes abiertos en la FGR, y aún faltan otros que todavía están en proceso por violaciones a la Ley General y Normativa Laboral. Mientras que el costo total a pagar por las empresas multadas es de \$919 mil 155.41.

<http://www.diariocolatino.com/empresas-privadas-multadas-por-mas-de-919-mil-por-incumplimiento-laboral/>

---

## **Maestros cierran escuela en Soyapango por supuestas violaciones a sus derechos**

**La Página/Jueves 28/Enero-2016**

- ▶ Los maestros del centro escolar Santa Edwiges, en la colonia del mismo nombre en Soyapango, decretaron un paro indefinido de labores y pidieron una reunión con representantes del Ministerio de Educación, a fin de buscar solución a sus demandas. Los docentes afiliados al Sindicato de Maestros de la Educación Pública de El Salvador (Simeduco) reclaman por lo que consideran constantes violaciones de los derechos laborales y sindicales de los empleados. Alumnos y padres de familia llegaron a la escuela, pero tuvieron que regresar a sus viviendas ante el anuncio que no habrá clases hasta nuevo aviso.

<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/114185/2016/01/28/Maestros-cierran-escuela-en-Soyapango-por-supuestas-violaciones-a-sus-derechos>

---

## **BCR: Futura emisión de deuda deberá ofrecer más rendimiento      LPG/Pag.14/Sábado 30/Enero-2016**

- ▶ El aumento en el interés que deben pagar los bonos no es un fenómeno exclusivo de El Salvador, sino una tendencia de todas las economías emergentes, aseguró Óscar Cabrera Melgar, presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR). El funcionario explicó que, debido a esta misma tendencia, cualquier futura emisión de bonos de El Salvador requerirá que se ofrezca una tasa de interés más alta por los mismos, de modo que puedan ser atractivos para los inversionistas.
- ▶ “Dado que los mercados financieros internacionales agrupan el país dentro de la categoría de mercados emergentes latinoamericanos, mientras el proceso de ajustes de tasas de interés continúe en Estados Unidos, muy probablemente los inversionistas demandarán un mayor rendimiento a futuras emisiones de El Salvador”, indicó. El funcionario insistió en que se trata de un fenómeno global de mercados emergentes, “no particular de los bonos de El Salvador”.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/01/30/bcr-futura-emision-de-deuda-debera-ofrecer-mas-rendimiento>